

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El 48% de las empresas navarras no evalúa los riesgos psicosociales y sólo el 17% aplica medidas preventivas

*Entre 2009 y 2012 se registraron 469 casos de trastorno mental común de origen laboral, la mayoría de ellos (70%) debidos a comportamientos hostiles*

Jueves, 29 de octubre de 2015

Aproximadamente el 48% de las empresas no realiza las preceptivas evaluaciones de los riesgos psicosociales en el entorno laboral, según se desprende de un programa de visitas a empresas realizado por técnicos del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra (INSL) en 2012.

Además, únicamente el 17% del total de empresas visitadas incorpora medidas preventivas con el fin de evitar dichos riesgos y proteger la salud de los trabajadores. Esta situación supone un incumplimiento de las diferentes normativas, como la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, que establecen la obligación de los empresarios de evaluar y controlar los factores psicosociales y organizativos que pueden suponer un riesgo para la salud de los trabajadores, trasladando a las empresas la responsabilidad de las actuaciones que se deriven.

Entre los daños ocasionados por la exposición a riesgos psicosociales en el entorno laboral, se encuentran, además del estrés, problemas cardiovasculares, lesiones músculo-esqueléticas, accidentes, o trastornos mentales comunes (TMC) en los que se incluyen trastornos del estado de ánimo, de ansiedad y adaptativos. Estos últimos constituyen ya una epidemia y una buena parte de los mismos son achacables a malas condiciones de trabajo, sean organizativas o relacionales.

### El riesgo de daño mental laboral, doble en mujeres

Según un [estudio](#) elaborado por los técnicos del ISPLN Iñaki Moreno y Vega García, entre 2009 y 2012 se registraron en Navarra 469 casos de TMC derivados del trabajo, de los que el 83,2% cursaron con incapacidad temporal. El riesgo de TMC laboral es más del doble en



Cartel de la campaña de prevención del estrés laboral.

mujeres, con 96,1 casos por cada 100.000 trabajadores hombres y 210,7 en mujeres. La media de edad de los casos es de 40,4 años y los TMC notificados más relevantes son los trastornos ansiosos (42,6%), adaptativos (27,3%) y mixtos (20,5%), constituyendo en conjunto el 90%; el resto se refiere a depresión (3,8%) y, con una frecuencia residual, síndrome de estrés postraumático, somatizaciones y fobias.

En cuanto a las causas o riesgos, el 70% de los casos derivan de conductas hostiles, y el 14,2%, de factores organizativos. Según la ocupación, la mayor incidencia anual media (por cada 100.000 trabajadores) se produce en restauración, comercio, salud y protección/seguridad (97,5); y por rama de actividad, en Administración pública y defensa (128,1).

### **Jornada técnica sobre la gestión del estrés laboral**

Con motivo de la celebración entre el 19 y el 25 de octubre de la Semana Europea para la Seguridad y la Salud en el trabajo, el ISPLN ha organizado una serie de actividades que han finalizado con la celebración esta mañana de una jornada técnica centrada en la gestión preventiva del estrés laboral y otros riesgos psicosociales.

Los actos se enmarcan en la campaña [“Trabajos saludables: gestionemos el estrés”](#), y con ellos el ISPLN pretende concienciar sobre la importancia de una buena gestión en la prevención de los riesgos psicosociales en las empresas, así como dar a conocer las herramientas que existen para abordar el estrés laboral, segundo problema de salud relacionado con el trabajo, tras los trastornos músculo-esqueléticos.

En la jornada de hoy, dirigida tanto a empresarios y trabajadores, como a técnicos en prevención de riesgos o representantes sindicales, y en general a todas las personas interesadas, se han abordado aspectos relacionados con el análisis y el diseño de intervenciones en este ámbito, y se han expuesto varios casos de buenas prácticas en 5 empresas: PAUMA, Acciona, Florette, Grupo 5 y Hotel Colon, de Madrid, esta última premiada en un certamen europeo (“Galardones Europeos”). La clausura ha corrido a cargo de Iñaki Moreno, jefe del Servicio de Salud Laboral del ISPLN.

Además de la jornada, el ISPLN organizó los días 7, 14 y 21 de octubre el ciclo “Una mirada al estrés laboral desde el cine”, en el que se proyectaron los filmes “El Verdugo”, de Luis García Berlanga, “Mobbing” de Sonia Sánchez y “Dos días, una noche” de Jean Pierre y Luc Dardenne; y varios cursos y jornadas formativas de sensibilización.